## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL BELALCÁZAR - CALDAS

Correo electrónico: 01prmpalbelalcazar@cendoj.ramajudicial.gov.co Calle 12 No. 4-25Teléfono: 3166202043

## FIJACIÓN EN LISTA

## RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Artículos 446 y 110 C.G.P. (Traslado)

170884089001-2020-00011-00
EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
LUZ ADRIANA BENJUMEA
09 DE SEPTIEMBRE DE 2020
10,11 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL Secretaria